

RELATORÍA DE MESA

2 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables

Unidad Académica Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-costal, Campus IX

Tema

Protocolo de actuación de la Defensoría de Derechos Universitarios

Programa Educativo

Licenciatura en Administración

Moderador

Relator

Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		De acuerdo a lo que se abordó al inicio con la presentación del video, comentó la importancia de tener el respaldo del departamento de Defensoría de los Derechos Universitarios.	Que la atención sea continua y cuando se requiera esté disponible.
2		Falta conocimiento en el tema de la defensoría de los Derechos Universitarios en la comunidad universitaria.	Presentar breves contextos de la DDDU, funciones y propósitos del departamento.
3		Si fuere el caso de presentarse algún abuso que violente los derechos de un estudiante.	Proponer programas de orientación, atención, apoyo y protección hacia el estudiante, fundamentado bajo estricto apego a la ley es decir, conforme a debido proceso.
4		-----	Reflexionar, realizar un cambio de actitud que permita mejorar las relaciones interna y externa, aprendizaje positivo.
5		Si existe algún trámite rezagado de alumna o alumno que se le dé el debido procedimiento	Tal como sucede con las clases virtuales, desarrollar el procedimiento de forma electrónica de forma ágil, con seguridad y certeza jurídica, que llegue a un buen resultado, que se le notifique al joven estudiante el grado

		de avance de su queja, inquietud o solicitud.
6	-----	Aunado a la participación del Mtro. A, es necesario darle acompañamiento al joven estudiante, mantenerlo informado de cómo va el avance de su caso.
7	Desconocía la existencia del Departamento de Defensoría de los Derechos Universitarios.	Compartir información para conocimiento de la comunidad universitaria, acerca de los protocolos de atención y seguimiento, así también las rutas e instancias a recurrir para dar el debido procedimiento de forma clara y concisa.
8	Dificultad de proporcionar puntos de vista, quizás por indecisión o pena.	Crear un sistema de acercamiento hacia los jóvenes que les permita expresarse con mayor seguridad y se cree un espacio de comunicación más familiarizada para desentrañar también las debilidades o cuestiones negativas que pudieran presentarse, es decir identificar futuras circunstancias y evitar que se realicen, de manera intuitiva o exploratoria de hechos y actitudes. Crear cursos, asesorías y conversatorios que acerquen más a los jóvenes estudiantes en aras de fortalecer y mejorar el aprovechamiento y rendimiento escolar.
9	Se obvian algunas situaciones que son de relevancia y trascendencia en el desarrollo escolar del estudiante.	Generar más espacios de reflexión, donde expresemos las inquietudes y sucesos que ocurren en la vida académica y con las instancias donde se presta el servicio social, con el objeto de identificar situaciones que vulneren los derechos universitarios como malos tratos, acoso u hostigamiento.
10	Mencionó dos factores muy importantes que determinan a veces que el joven estudiante no realice la queja o denuncia, como la apatía de saber a dónde dirigirse para obtener información concerniente y	Instaurar un buzón de quejas para propiciar con libertad la denuncia de forma atenta o anónima.

	posteriormente acudir para efectuar dicha acción. El otro factor es el miedo a expresar o externar las dudas.	
11	En el sentido de que son temas a veces muy complicados y el alumno debe ahorita estar consciente de que, si no existe la confianza, para poder asesorarlo, en algún momento debemos manifestarle que siempre existe y tiene todo el apoyo y la disponibilidad por parte de la Universidad para poder escucharlo y buscar una solución más adecuada a sus problemas.	Buscar el apoyo en primera instancia con el tutor grupal, que esta para atender las necesidades, resolver y apoyar de la manera más adecuada ante cualquier situación o problemática que surja con el joven estudiante. Generar más foros que concienticen y aporten a la causa.
12	Evitar el maltrato y discriminación hacia la parte administrativa.	Habilitar un buzón digital que tenga línea directa con los directores del departamento defensor, para que tengan conocimiento de las quejas y denuncias.
13	En un estado de indefensión los jóvenes estudiantes generan dependencia, es decir, con compartirles solo información no basta.	Formar universitarios que estén conscientes de sus de sus actos y obviamente que logran diferenciar todos aquellos actos de terceros que dañan a la persona y a su dignidad. Más que nada hay que capacitarlos.
14	Existe pena por estar integrados en una sala con los académicos.	Deberán los alumnos crear un foro propio donde discutan, socialicen y determinen las faltas en que están siendo afectados, en materia de derechos universitarios refiere.
15	Los académicos presta poca atención a las inquietudes de los jóvenes estudiantes.	Fomentar platicas de análisis al interior de la vida académica administrativa, con sentido de fortalecimiento institucional..
16	Dar atención oportunas a todas las quejas y peticiones, no dejar que transcurra el tiempo y que las situaciones pasen al olvido	La respuesta y búsqueda de solución inicia con uno mismo, desde el momento que se denuncia la falta a los derechos universitarios del joven estudiante. Expresar el sentir en su momento para que se tomen cartas en el asunto. Agradece la creación de este espacio de reflexión.
17	Falta leer más, acerca de fundamentos legales y derechos constitucionales. No buscar culpables ni crear divisionismo.	Es importante recalcar la parte legal bajo estricto derecho, para la concientización y constante adiestramiento o capacitación para afrontar mejor estas situaciones.

18	Falta de confianza para externar las situaciones, ya que existe un ligero temor de participar y externar las cosas por miedo a represalias.	Manifiesta e invita a ser valientes y expresar el sentir y que los aqueja, para que sean escuchados y se cree también una conciencia de respeto mutuo.
19	Es importante siempre expresar y dar el punto de vista acerca de situaciones que contrapongan la armonía en la vida universitaria.	Cree que es una excelente alternativa el haber desarrollado las mesas de diálogo y que sean más recurrentes. También resalta que los jóvenes estudiantes masculinos también pueden ser objeto de violencia de género.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

2 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables

Unidad Académica Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-costa, Campus IX

Tema

Protocolo de actuación de la Defensoría de Derechos Universitarios

Programa Educativo

Licenciatura en Administración

Moderador

Relator

Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Desde hace varios años se ha visto Que existe inseguridad dentro de la Escuela de Ciencias Administrativas Campus IX Arriaga, ya que no control de entradas y salidas del personal docente, administrativo, alumnos y público en general	Contar con una caseta de control, para registrar a toda persona que ingrese a la Escuela.
2		Inseguridad en el medio de transporte del trayecto del centro de la ciudad a la escuela.	Contratar combis urbanas privadas para que hagan el servicio de transporte escolar en las horas de entradas y salidas a la escuela
3			
4			

Podrá añadir las filas que sean necesarias

PROBLEMÁTICAS Y PROPUESTAS

2 de febrero de 2021

Unidad Académica Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-costa, Campus IX

Tema Protocolo de actuación de la Defensoría de Derechos Universitarios
Programa Educativo Licenciatura en Administración

Participante

Núm.	Problemática que expone	Propuesta de solución
1	Desde hace varios años se ha visto que existe inseguridad dentro de la Escuela de Ciencias Administrativas Campus IX Arriaga, ya que no control de entradas y salidas del personal docente, administrativo, alumnos y público en general	Contar con una caseta de control, para registrar a toda persona que ingrese a la Escuela.
2	Inseguridad en el medio de transporte del trayecto del centro de la ciudad a la escuela.	Contratar combis urbanas privadas para que hagan el servicio de transporte escolar en las horas de entradas y salidas a la escuela
3		

RELATORÍA DE MESA

2 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables

Unidad Académica Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-coste, Campus IX

Tema

Procedimiento para denuncia y su seguimiento

Programa Educativo

Licenciatura en Administración

Moderador

Relator

Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Desconocimiento del proceso una denuncia	Contar con la capacitación para conocer el proceso de una denuncia
2		Desconocimiento del llenado de los formatos para ejecutar una denuncia	Brindar capacitación a los docentes y tutores al llenado de formatos y cada uno de los procedimientos.
3		Falta de participación de los alumnos en los foros	- Que se retomen posteriormente este tipo de actividades para conocer y escuchar sus opiniones de los alumnos. - Contar con una mejor organización para este tipo de eventos.
4		- Falta de compromiso por parte de los alumnos a este tipo de actividades - Desconocimiento de las áreas jurídicas.	- Retomar la participación de los alumnos en otros espacios, con la finalidad de conocer su opinión en un ambiente que le brinde mayor confianza. - Que exista una vinculación y conocimiento de dichas áreas y que se cuente con un personal con una formación en los derechos humanos

5	Los docentes con su presencia inhiben la participación de los alumnos	• Evitar la asistencia de los docentes a los diferentes foros, con la finalidad que los alumnos se sientan en un ambiente con mayor confianza. • Concientizar a los alumnos sobre la importancia de su participación en dentro de estos eventos.
6	Falta de información al personal administrativo, sobre el proceso de denuncia	• Brindar la capacitación al personal administrativo sobre el proceso de denuncia • Continuar con estos foros, con la finalidad de conocer la opinión de los alumnos.
7	Falta de un comité integrado por docentes	Integrar un comité por docentes y alumnos debidamente capacitados, con la finalidad de tomar y darle continuidad a las diferentes denuncias.
8	Falta de una comisión integrada por alumnos	Con la integración de una comisión que este conformada por alumnos debidamente capacitados y que conozcan de los diferentes procesos, brindaran una mayor confianza en la comunidad estudiantil para exponer sus diferentes denuncias.
9	Falta de confianza con los docentes	Integrar un comité conformado únicamente por alumnos, ya que cuando se involucran a docentes se pierde la confianza para hacer una denuncia.
10	Se carecen de estrategias de participación con los alumnos	• Retomar y aplicar nuevas estrategias para conocer los problemas de los alumnos a través de las tutorías o en la asignatura formación para la vida. • Realizar foros en las tutorías para conocer la opinión de los alumnos. • Tratar de brindar confianza con los alumnos para que logren participar y exponer sus problemas y poder guiarlos en sus denuncias. • Dar a conocer a los alumnos la importancia de la denuncia.
11	Falta de cultura de la denuncia	Proponer otras alternativas de comunicación, donde los alumnos puedan expresar sus problemas y hacer su denuncia con mayor confianza.

12	Desconocimiento de las diferentes áreas para realizar una denuncia	Conocer con la finalidad de familiarizarse con las diferentes áreas donde se pueda realizar una denuncia
13	Falta de capacitación y material de apoyo.	• Brindar capacitación para conocer los diferentes procesos, así como la comprensión de términos, conceptos entre otros. • Contar con un manual que nos indique de manera sencilla los diferentes procesos de una denuncia.
14	Horarios no adecuados	Buscar horarios flexibles con la finalidad que el alumno pueda participar, debido a que coinciden con sus actividades laborales o servicio social.
15	Falta de confianza docente - alumno	Crear un ambiente que le brinde la confianza entre docente – alumno, con la finalidad de escuchar sus problemáticas y poder otorgar el apoyo que requiera.
15	La postura de los alumnos	• Entender la postura de los alumnos debido a la problemática que hoy se vive en la universidad • Buscar otros espacios que generen una apertura de confianza. • Crear espacios de reflexión para concientizar al alumnos sobre la importancia de alzar la voz.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

3 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables

Unidad Académica Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-coste, Campus IX

Tema Decálogo de conducta UNACH

Programa Educativo Licenciatura en Administración

Moderador

Relator

Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Que no tengan el temor de hablar de expresar y compartir su sentir	Hablar sin temor a comunicarse, generar confianza en los estudiantes.
2		El temor a la represalia, pero es necesario decir lo que piensan y sienten.	Abordar estos temas de las mesas, en las sesiones de tutorías.
3		Escuchamos el video sobre valores, bullying, mobbing etc., así como diversas actitudes que molestan a los estudiantes, administrativos, docentes.	Encuadre en el ambiente Virtual y presencial de la conducta que debe prevalecer en la UA dentro del aula presencial o virtual
4		Como docentes ponemos en práctica los valores de nuestra casa, pero debemos conocer los valores institucionales y aplicarlos en nuestro quehacer docente.	Dentro de la Universidad hay valores y en algunas materias también vienen esos valores. Invitar a conocer y aplicar esos valores de nuestra institución como alumno y docentes.
5		Hay una compañera de otra escuela que le pide ayuda porque hay hombre que la acosan, que le dicen cosas vulgares, piden teléfono, etc y que no sabe qué hacer.	La moderadora señalo que no le podemos orientar en ese momento pero si canalizar hacia alguna dependencia para que la orienten.

6	¿Qué hacer cuando un alumno se queja y dicen que no habrá represalia y sin embargo si la hay?	Tener el valor de la denuncia. Conocer los reglamentos.
7	Abuso de autoridad de los maestros, desde que entran sienten el temor	Es necesario que al momento tener el valor y expresar su sentir.
8	El alumno tiene el temor a la denuncia	Motivar a los alumnos a denunciar y que los alumnos conozcan los reglamentos como una obligación.
9	Sobre el mismo caso el alumno dice no conocían sobre sus derechos y obligaciones y no hablamos con la dirección.	Cuando entren los nuevos alumnos dar a conocer sus derechos y obligaciones y si hay un maestro que les explique mejor.
10	Por todo lo señalado anteriormente	Poner un representante de los derechos humanos de la universidad, Hacer un catálogo de los valores a la vista de los alumnos.
11	Cuando se da la Difusión del Reglamento, los alumnos no lo leen.	Dar cursos a los estudiantes para dar a conocer los R.I.
12	Atender las necesidades y problemáticas de los alumnos, ya que son ellos, los que se tienen que exponer al denunciar	Nos están alertando los alumnos en lo que están diciendo por lo que las autoridades deben dar seguimiento y solución para lo que ellos están planteando.
13		Acudir al consejero universitario, técnico, representantes de grupo, para que los apoyen, es decir acuerparse entre alumnos.
14	Poca atención de los alumnos a los temas de reglamento interno, vales institucionales.	Es necesario dar cursos, sobre bullying, mobbing, etc.
15	Lamenta la atención a los alumnos que ahorita expresamos más los docentes que alumnos.	Dejemos que los alumnos den la lluvia de ideas sobre la conducta de alumnos, docentes, administrativos.

16	Si nos dan el Reglamento Interno. pero en realidad no lo conocemos	En el Curso de inducción se debe leer el reglamento para que el alumno lo conozca bien y que cuando se presenten los Consejeros Universitarios y Consejeros Técnicos alumnos, así como el presidente de la sociedad de alumnos digan que ellos están para apoyarlos.
17	Los docente platican con los alumnos, pero a veces no hay esa confianza o empatía con el docente	Es necesario que el docente o tutor se gane la confianza de los alumnos para que puedan hablar.
18	Si dan cursos sobre Reglamento Interno y otros temas, pero propongo	Realizar foros sobre temas diferentes durante todo el semestre, para que el alumno vaya teniendo esa empatía con los docentes.
19		Crear un grupo que sirva de apoyo por la desconfianza a quien acudir , para dar el valor y que la institución apoye a que ese grupo sea solo de alumnos.
20	Existen ciertos problemas que como docentes caemos en ciertas conductas que no son bien vistas por el alumno y es a ellos a quienes nos debemos	Como docentes organizar reuniones entre docentes, para retroalimentarnos sobre lo que dicen de nuestro comportamiento con la finalidad de mejorar en nuestra actuación.
21	Es el momento de expresar su sentir, necesitamos de su opinión para conocerlos.	
22		Obligatoriedad de cursos para que los alumnos asistan y conozcan los reglamentos.
23	Comparto la opinión del Mtro. que le antecedió.	Pero señalo ya que la universidad cuenta con mecanismos para quejas. Lo único que falta es darlos a conocer.
24	No queremos trípticos	Creación de un centro de orientación o página web . Hacer diferentes actividades o dinámicas para interactuar con los maestros y alumnos.

25	Que el buzón de queja sea en un sitio web
26	En lugar de hacer un buzón de queja, realizar foro con dos docentes en donde puedan expresarse
27	Estaría bien pero dependería del docente a cargo ya que necesita dar confianza., por lo que prefiero sitio web.
28	Reuniones solo con alumnos en donde den a conocer su sentir, dirigidas por los líderes estudiantiles. Consejeros Universitarios y Consejeros Técnicos alumnos y representantes de grupos.
29	Establecer dentro de la estructura organizacional del Campus IX un centro de ayuda, asesoría y orientación que se encargue de estos temas bullying, mobbing, etc
30	Para que el alumno no sea callado deben hacerse actividades en la que los alumnos participen sin dar su nombre.
31	Sabiendo la debilidad de la lectura podríamos usar diferentes materiales (videos, Poster, comics etc.) para dar a conocer los RI.
32	Reforzar la difusión de la conducta basada en los valores de la UNACH.
33	Colocar en la biblioteca, salones, salón de cómputo el reglamento y decálogo.
34	Compartir el Código de ética con los tutorados para saber que valores y principios deben seguir cada integrante de la comunidad universitaria

35	Conocer sus derechos y obligaciones para que sepan cómo actuar y hacer en ciertas circunstancias
36	Capacitar a los Consejeros Universitarios, Consejeros Técnicos y representantes de grupo sobre los mecanismos que tiene la universidad para quejas y denuncias, así como de los reglamentos. Para que ellos puedan guiar a sus compañeros alumnos.
37	Hacer un buzón virtual para aquellas quejas y sugerencias sobre acoso, violencia, bullying. Etc.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA Acoso Cibernético

3 de febrero de 2021

DES DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-costa, Campus IX

Tema Acoso cibernético
Programa Educativo Licenciatura en Administración
Moderador
Relator
Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Expuso el acoso laboral que sufrió hace tiempo por parte de funcionarios de la UNACH y del Gobierno del Estado, vía celular. Fueron verdaderos actos intimidatorios.	
2		Realiza la siguiente pregunta ¿ante que autoridad se denuncia el acoso cibernético?	
3		Ejemplifica las modalidades bajo las cuales se llevan a cabo el acoso cibernético: celular, tabletas, etc.	
4		Su participación consiste en comentar su experiencia personal de acoso por parte de sus propios compañeros.	
5		Narra su experiencia que tuvo con una persona desconocida. Esta persona le enviaba fotos por celular donde aparecía desnudo físicamente	

6	El docente argumenta que el acoso cibernético no es algo normal y daña la autoestima de las personas que lo sufren.	1 Levantar la denuncia correspondiente 2 Bloquear a la persona en el celular
7	El estudiante comenta que el mayor porcentaje de acoso cibernético es hacia mujeres, pero también lo sufren los hombres.	
8	El docente señala que aumenta el número de suicidios principalmente por baja autoestima en los jóvenes	Se debe buscar apoyo.
9	En esta participación la estudiante dice que la baja autoestima en las personas, se realiza por otras personas con el fin de entretenerse.	
10	Relata la experiencia en la muerte de un joven a manos del narcotráfico. Hay demasiado deseo de popularidad en las redes sociales cuando damos like.	
11	1 Relata su experiencia personal de acoso laboral por parte de un compañero de trabajo en la dependencia de gobierno donde ella colabora. Proporcionó las evidencias y no pasó nada. 2 Señaló también la experiencia de acoso que tuvo por parte de un estudiante del Campus del turno vespertino.	Proporcionar platica de capacitación.
12	Argumenta que hasta los niños saben usar computadoras y muchas veces contando con el consentimiento de los papas.	
13	Relata la experiencia de una compañera de su salón, que sufrió el acoso de parte de un docente desde el inicio de su carrera cuando cursaban el turno matutino y que siguió hasta los semestres de la tarde. Por este caso hubo denuncia.	
14	Dice que todos estamos expuestos al acoso cibernético, principalmente las personas que tienen baja autoestima	

15	Muchas denuncias no conducen nada, las autoridades no actúan y se percibe el miedo.	
16	Relató su experiencia personal de acoso que tuvo por parte de un docente. También menciona que no es fácil denunciar por temor a sufrir un posible daño y por último toco el tema de la influencia que tienen los docentes.	
17	Su participación tiene relación con el punto número 13, en el cual argumenta que ella quería que el docente ya no diera clase en la institución, pero no se pudo.	
18	Su participación tiene relación con el punto número 13, señalando que se contó con todo el apoyo de la directora de la Institución, tomando la primera acción de separar al docente del grupo.	
19	Las mujeres tienen miedo a presentar denuncias, los acosadores salen libres, hay impunidad.	
20	Para estas problemáticas que plantean las estudiantes, se plantea realizar las acciones siguientes	Realizar un foro específico y proponer soluciones, las cuales deben ser construidas por estudiantes y docentes.
21	Expone que si existe seguimiento a los casos de denuncia	Propone capacitación a docentes y tutores para los casos de denuncias.
22	Para estas problemáticas que plantean las estudiantes, plantea realizar las acciones siguientes	1 Propone que los alumnos deben acudir con sus tutores. 2 Capacitación a los tutores. 3 Plantea que se deben tomar dos cursos que ya están calendarizados los cuales serán de mucho provecho.
23	Para estas problemáticas que plantean las estudiantes, plantea realizar las acciones siguientes	1 Debe replantearse las tutorías, es decir deben cambiar.

24

Propone lo siguiente para estos temas:

1 Estos foros no deben realizarse únicamente porque murió Mariana, deben organizarse siempre.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA Género y Grupos Vulnerables

4 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables

Unidad Académica

Escuela de Ciencias Administrativas, Campus IX

Tema

Género y grupos vulnerables

Programa Educativo

Licenciatura en Administración Licenciatura en Contaduría Licenciatura en Gestión Turística

Moderador

Relator

Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Docentes que inconscientemente expresan comentarios homofóbicos.	Foros para docentes donde se les sensibilice sobre la equidad de género y los grupos de personas no binarios.
2		Falta de información sobre la equidad de género y grupos vulnerables entre los miembros de la comunidad universitaria.	Crear grupos de apoyo entre jóvenes con apoyo de un docente. Crear un decálogo de conducta para evitar la discriminación.
3		Falta de confianza por parte de los estudiantes para denunciar abusos o bullying.	Fomentar la participación de los estudiantes para apoyarlos en la denuncia de casos de acoso o discriminación.
4		Miedo por parte de los alumnos, docentes o administrativos de manifestar las situaciones de acoso o discriminación.	Invitar a la comunidad universitaria a participar sin miedo a represalias, en la denuncia de agresiones. Conocer el manual de derechos de los alumnos.
5		Todos los miembros de la comunidad universitaria hemos sufrido en algún momento esta problemática.	Solicitar cursos, talleres o socialización de materiales para entender y respetar la diversidad en distintos indoles.

6	Hay maestros y alumnos homofóbicos que han agredido alguna vez a alguien.	Orientación y capacitación tanto para alumnos como para docentes.
7	La autoestima y la depresión los hace vulnerables a tal grado que puede provocar deserción escolar o en casos más graves, el suicidio.	Se invita a los alumnos a expresarse y pedir ayuda en estas situaciones.
8	La discriminación es un gran problema en nuestro Campus, ya que varios estudiantes lo han sufrido.	Conocer los mecanismos para las denuncias, dar seguimiento a las demandas que se tienen de discriminación o acoso.
9	Hay maestros que han discriminado alumnos por sus preferencias sexuales.	Denunciar a los docentes que incurran en estas prácticas que no deberían de suceder.
10	Los alumnos se han sentido acosados o discriminados por otros estudiantes.	Alzar la voz y expresar las situaciones que se viven de discriminación o acoso.
11	Ha sufrido como estudiante algún tipo de burla o agresión por parte de otra persona, por su forma de vestir.	Respetar a las otras personas y profundizar de manera personal que estas prácticas están mal y querer cambiar la manera de pensar.
12	Los estudiantes sufren de violencia y no denuncian porque no saben cómo se le da seguimiento o que pasa con sus denuncias.	Dar a conocer en la página web el proceso y la respuesta a sus demandas de acoso.
13	Tuvo una buena experiencia con la tutoría	Por medio de la tutoría hacer diálogos para evitar el acoso y la discriminación.
14	Ha recibido discriminación por su homosexualidad y siente que nadie hace nada al respecto. Ha denunciado repetidas veces en distintos espacios y no ha tenido la atención que necesitaba. Personal administrativo lo ha agredido directamente por su sexualidad y ha visto que esa persona ha discriminado a otros compañeros. No se siente seguro en la universidad. Ha recibido comentarios de burla por parte de	Espera que se cambien conductas para que las futuras generaciones no se sientan discriminadas. Darles pláticas y contratar docentes empáticos que entiendan este tipo de situaciones. Despedir al personal que continúe con esas prácticas.

	personal docente por su apariencia e incluso que eso no le va a permitir desarrollarse profesionalmente.	
15		Combinar el juego y el estudio, capacitar a los docentes en materia de igualdad de género, promover la práctica de deportes, revisar prejuicios sexistas en libros y materiales.
16	Ha observado situaciones de burla en alumnos y/o faltas de respeto.	Cursos para fomentar valores e integración en el grupo. Cursos para fomentar el respeto.
17	Ha visto ofensas hacia un alumno por parte de un personal de seguridad. Ha escuchado a un compañero quejarse de discriminación por parte de estudiantes y docentes.	
18	Ha visto que compañeros han sufrido discriminación, pero porque ellos se prestan al juego de faltas de respeto.	Que los alumnos se respeten a ellos mismos para evitar este tipo de prácticas.
19	Ha escuchado a compañeros hablar mal de alumnos por su orientación sexual. Le molesta que existan estas faltas de respeto.	Aplicar sanciones a las personas que incurran en estas prácticas. Por ejemplo: labores comunitarias, asistir a foros, recibir capacitación,
20	Ha sido ofendida por un compañero en una actividad organizada por un docente y que el docente no suspendió la actividad a pesar de que se lo comentó.	Dejar prejuicios a un lado para no burlarse de otras personas a pesar de sus preferencias religiosas.
21	Ha notado que suceden problemas de discriminación y no se ha actuado correctamente y solo se ha pedido respeto.	Fomentar la capacitación a los docentes para saber como tratar este tipo de situaciones. Hacer grupos entre los jóvenes y personas ajenas a la institución para que se sientan con la libertad de hablar y denunciar.
22		Hacer uso del Departamento de Genero de la Universidad para solicitar foros y evitar este tipo de situaciones de discriminación y acoso.

23	Las palabras que decimos tienen un efecto positivo o negativo en las personas.	Tener cuidado y el valor suficiente para disculparse.
24	Le molesta y le duele las situaciones de discriminación y acoso que han sufrido sus compañeros por sus preferencias sexuales.	Capacitación, orientación y dinámicas para docentes a alumnos. Apoyarse entre todos para mejorar estas situaciones
25	Los valores de equidad, igualdad, respeto se están perdiendo.	Fomentar el rescate de valores personales.
26	Tener la disposición de escuchar y ponerlo en práctica es difícil porque no todas las personas quieren hacerlo.	Hacer pláticas y crear conciencia en estas situaciones.
27	Sino se denuncia a los docentes estas situaciones de acoso y discriminación seguirán pasando estas situaciones	Crear un buzón para denuncias, señalar a los que se están denunciando para evitar futuras agresiones.
28	Se separó de manera inmediata a un docente denunciado el año pasado del grupo que presentó la denuncia. Actualmente este docente ha sido separado de sus horas frente a grupo.	Invita a los estudiantes a hacer la denuncia formal ante la Defensoría de derechos universitarios. Entrar a la página de la Escuela para acceder al link y hacer la denuncia.
29	El uso de los baños para personas de género no binario está restringido por el acoso o el miedo.	Hacer un cambio en la asignación de los baños para que las personas de género no binario se sientan cómodas o seguras.
30	Desconocimiento de la información sobre las denuncias formales.	Se comparte la pantalla para acceder a la página de la universidad para ver el enlace del formato y el correo para la denuncia formal ante defensoría de derechos universitarios.
31	Los docentes no podemos adivinar las situaciones por las que viven los alumnos.	Nombrar los problemas y tener el valor de poner al tanto a docentes y autoridades para poder apoyarlos.
32	Existen casos de acoso, discriminación y de violación a los derechos de la comunidad universitaria.	La capacitación es importante para docentes y alumnos. Para sensibilizar y erradicar este tipo de situaciones. Actualizar la normatividad interna de la escuela



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

con protocolos de actuación para
erradicar estas prácticas.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

4 de febrero de 2021

DES DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables

Unidad Académica Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-costa, Campus IX

Tema Violencia de género
Programa Educativo Licenciatura en Administración

Moderador
Relator
Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Si alguna vez han sufrido, de celos, aspecto económico o psicológico, se considera violencia de Género?	
2		Como podemos detectar si estamos violentadas?	
3		La violencia de género puede son: física y psicológica.	
4		La violencia, puede ser también con respecto a la vestimenta que usamos?	
5		En ocasiones sin pensarlo, se ofende, pero se debe pedir perdón.	
6		Las expresiones machistas, también serían un tipo de violencia de género?	

7	Qué procedería ante la violencia de los alumnos hacia los administrativos?	Se canaliza al Srio. Admitivo.
8	Estamos acostumbrados a normalizar ciertas conductas por lo cual no se sabe a quién acudir.	Existen tutores a quien dirigirse
9	De acuerdo a la cultura, costumbre, tradición y que pase en todos los niveles que no se respete los derechos de los hombres	Establecer talleres, cursos, foros
10	No solo existe violencia de hombres contra las mujeres, también hay mujeres con pensamientos machistas	
11	La violencia, si es repetitiva y para la misma persona, definitivamente es violencia, hay que aprender a decir "no"	
12	Es parte de la formación de nuestros ancestros, la formación machista.	Establecer cursos de sensibilización
13	Se necesita apertura para actividades recreativas con aperturas a los géneros.	
14	Siguen con los mismos patrones de conducta a través del tiempo.	
15	Existen personas de mente cerrada y no comprenden los tiempos actuales.	

quedarnos callados.

- 17 Existen personas con ideologías muy arraigadas y poco a poco deben ir cambiando con las épocas.
- 18 La violencia se da en casa ya que te dicen: el hombre trabaja, y las mujeres se dedican al hogar.
- 19 Por eso debemos formarnos y poder superar los errores de los antepasados.
- 20 Debemos de ser capaces e inteligentes para formar nuestro propio criterio.
- 21 Por la violencia han sido asesinadas personas, por no atreverse a denunciar. Por eso hay que denunciar.
- 22 Existen Maestros que hacen comentarios machistas, porque dicen que somos generación de cristal, y nos hace sentir mal.
- 23 Los comentarios mal intencionados, ofenden a la personas que van dirigidos y también a los que los escuchamos.
- 24 El machismo se compone de ciertas conductas y promueve diversas formas discriminatorias.
- 25 Los problemas vienen desde la educación en la casa y algunos jóvenes repiten esos patrones.
- 26 Deberían formarse grupos/mesas de ayuda para dar seguimiento y solución a las problemáticas que se presenten.
- 27 Se deben involucrar a los docentes, administrativos, alumnos y padres de familia en pláticas de violencia de género.
- 28 Capacitar a docentes, alumnos, administrativos y padres de familia, en relación a la violencia de género.
- 29 Implementar talleres o cursos de capacitación de violencia de género en la Universidad de forma periódica y constante.
- 30 Se deben implementar este tipo de Foros, pero que no estén los docentes.
- 31 Crear mesas de diálogos para propiciar cambios de actitud, formar grupos de apoyo y realizar este tipo de eventos con más frecuencia.
- 32 Se debe prestar mucha atención a los focos rojos y tomar acciones.

- 33 Se presentó en la pantalla la página oficial de la "Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios".
- 34 Existe miedo de parte de los alumnos para denunciar, por medio a la "represión".
- 35 La Universidad creó desde 2008, un instrumento que vigila la violencia, al hostigamiento y otros, para que la comunidad universitaria se sienta cómoda y segura en su estancia en la misma, por este motivo, este Foro es para dar un espacio "el sentir" de los estudiantes y poder apoyarlos.
- 36 Se debe platicar y acercarse a los tutores para que obtengan su apoyo y en su caso solución a sus problemas.
- 37 Existe la tutoría o tutores que están para escucharlos y apoyarlos. Se debe exigir, creer y confiar en que habrá cambios.
- 38 Hay docentes que no están capacitados para ser "Tutores".
- 39 Existen docentes que son buenos tutores pero otros no están capacitados.
- 40 Hacer las clases más activas, que los docentes hagan su verdadera función.

RELATORÍA DE MESA

Elegir fecha

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables

Unidad Académica Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-coste, Campus IX

Tema

Servicio Social Universitario

Programa Educativo

Licenciatura en Administración y

Contaduría

Moderador

Relator

Categoría del relator

Nú m.	Participante	Problemática que expone	Propuesta de solución
	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)		
1		No existe un departamento exclusivo del servicio social donde se le apoye a los jóvenes, para el registro de su proyecto, dar orientación a quien se puedan dirigir; porque a veces recurren a un docente.	Que exista un departamento o una persona encargada para ayudar en el proceso.
2		Comenta que hay una materia de servicios social	Que el docente le pueda apoyar en la estructura para llevar a cabo el informe.
q			Comenta que existe un Manual para apoyo a los alumnos en la que se ´puedan guiar para llevar a cabo su proyecto final.
4			Que se les debe dar seguimiento a los alumnos que están realizando su servicio social, estar pendiente de ellos, preguntarles si tiene alguna problemática para poder apoyarlos.

5	Les comenta a los alumnos que también se pueden acudir con su para que los apoyen.
6	Comenta que a los jóvenes que están haciendo servicio social muchas veces los ocupan para ir por las tortas y refrescos y no con actividades que les sirvan para su profesión
7	Solicita información del servicio social y no sabe a quién acudir. Y que del departamento de Servicio social solo sabe el nombre de la encargada.
8	Dice que se publica una convocatoria en donde están las fechas establecidas de acuerdo con el calendario escolar enero-julio y son 480 horas. Y que ya existe un departamento de servicio social y una encargada.
9	Comenta a los jóvenes que es importante que sepan que cuentan con un total respaldo para comunicar con toda confianza lo que sucede en la prestación del Servicio social de cualquier tipo de acoso.
10	1.- Sería interesante gestionar un Seguro de vida para los estudiantes. 2.- Establecer un medio de comunicación vía WhatsApp con la encargada de servicio social. 3.- Que se haga supervisión y visitas para saber en dónde están prestando su servicio social. 4.- No asignar prestadores de servicio social en lugares de alto riesgo o que haya casos de bullying otro tipos de acoso.
11	Dice que le faltan varios semestres para llevar a cabo su servicio social y pregunta cuál es la mecánica para denunciar

12		Le responde que: 1.- Deben acudir al docente tutor. 2.- Denunciar ante la defensoría de derechos humanos. 3.- No quedarse callados. 4.- Pueden solicitar baja temporal y las horas se respetan para reanudarlos. 5.- Tienen un lapso de 15 días para poder informar.
13	Cuando hay molestias de jóvenes de servicio social mediante queja	Se les reasigna a otros espacios para realizarla respetando su integridad.
14	Si su integridad se ve afectada o no hay espacios. LOS	Puede haber baja temporal Si no hay espacios puede llevar a cabo su servicio en la siguiente convocatoria, Se debe crear conciencia en los alumnos para tomar la mejor decisión.
15		Que los directivos realicen visitas en las instalaciones en donde se presta el servicio social.
16	Les dijeron que iban a entrar a un programa de servicio social y si todavía existe; porque le comentaron que se canceló.	

Contesta que como no se registraron y debido a los que rechazaron por las circunstancias, tendrán la opción en el siguiente ciclo que sale en marzo o abril y les avisará

19	Tiene una duda y pregunta porque en otras facultades como en Tuxtla, Comitán y San Cristóbal, y comenta que una compañera se atrasó como ellos y ya hizo sus prácticas y servicio y no comprende porque ellos no han podido hacerlo.	
20	Desconoce porque lo están haciendo	Comenta que si es requisito cumplir con los créditos del programa y aclaró que es un requisito que establece el Reglamento para poder llevar a cabo el servicio social.
21		Cada DES tiene sus características. Pueden descargar de la página de la UNACH y conocer sus derechos y obligaciones, que lo consulten.
22	Sucedió con los contadores el servicio social no lo pudieron hacer en el 7o. semestre	
23		Compartió el vínculo del Reglamento del servicio social.
24	Comenta que en el plan de liquidación hay jóvenes que están rezagados en el servicio social. Que en el plan vigente el servicio social ya no está como materia, que últimamente a los jóvenes de las licenciaturas en Contaduría y Administración se les ha pedido apoyo a docentes para que les ayuden con sus proyectos. Que en el plan vigente los alumnos de Contaduría en el 7° semestre no cumplen para llevarlo a cabo y los de 8° semestre ya lo están realizando. En la secretaría académica se apoya para subir a la plataforma del SIAE la acreditación de los alumnos que prestaron su servicio social y prácticas profesionales.	Ver en desarrollo curricular para que los alumnos que cumplan con el 70% de créditos puedan desarrollar su servicio social en el 7° semestre

	También cuentan con el apoyo de la encargada.	
25	Recuerda que en un semestre se hizo un servicio social comunitario bastante provechoso y otorgaron diplomas.	Sería una opción que los alumnos dieran su servicio social comunitario es muy satisfactorio y verificar los que están haciendo los jóvenes. Ver de qué manera los alumnos pudieran dar este servicio.
26	Se le ha dado poca difusión al servicio social comunitario.	Sería conveniente que también lo lleven a cabo a través de la modalidad de servicio social comunitario
27	El servicio comunitario si se abrió el problema fue que por la pandemia no se enteraron	
28	No se informo	
29	Comenta que una alumna que estuvo realizando se servicio social por no darle atención de una visita de un jefe la cambiaron de área	
30	Agradece por la información que se están proporcionando.	
31	Por la pandemia no se pudo continuar; había rezago por programa educativo; para poder llevarlo a cabo el servicio social deben registrarse en la convocatoria.	
32	Además del servicio comunitario e interuniversitario. En el comunitario se realizan proyectos o en dependencias en vacaciones (le tocó trabajar con alumnos que venían de Tuxtla.	Que hay que esperar los momentos para llevarla a cabo. No es la imagen de la universidad sino su propia imagen, que los estudiantes deben tomar conciencia d su

	Que dentro de las funciones del coordinador esta el dar a conocer la convocatoria. Y que por la pandemia vino a retrasar.	desempeño y eso les pueda brindar un espacio a futuro.
33	Pregunta que posibilidades hay de hacer las prácticas en temporada vacacional	
34	Comenta que en el CONAFE las envían a una comunidad por un mes. A quien se dirige si su servicio social va a ser en 7° o en 8°	
35		Contesta que ya se les comentó el nombre de la encargada y explica la convocatoria y los requisitos.
36		El servicio social es una gran oportunidad para demostrar las habilidades y competencias de los alumnos y ser candidato a obtener un empleo.
37		Comenta que para llevar a cabo las prácticas en la Licenciatura en Administración son dos.
38	Comenta que muchas veces a lo que queremos es que nos extiendan la carta de terminación de servicio social sin hacerlo.	Es importante que los alumnos tomen en cuenta que es una gran oportunidad para vincularse en el campo laboral.
39 :	Pregunta si la universidad les dará en una página en donde está el listado de las empresas que brindan apoyo.	
40		Responde que deben estar atentos con la convocatoria que se emite, ya que todo está establecido ahí para realizar sus trámites.
41	Para aclarar sus dudas y para no tener complicaciones pregunta si el servicio social se realiza en todo el semestre.	

42		Le responde que es correcto en 7° semestre se realiza el servicio social y después realizan sus prácticas. El servicio social son 4 horas diarias de lunes a viernes para cumplir 480 horas y las prácticas en tres meses.
43	Dice que está en la Licenciatura en Administración y que está cursando el 8° semestre; ya hizo servicio social tiene que hacer otras prácticas de 450 horas	
44		Responde que si puede realizar las prácticas.
45		Comenta que para la Licenciatura en Administración las 1ª. Prácticas son en 6° semestre con un total de 240 horas. En el 7° semestre se lleva a cabo el Servicio social con un total de 480 horas. En el 9° semestre se realizan las segundas prácticas profesionales
56		Compartió su correo electrónico y su número de teléfono para cualquier duda o información que requieran los alumnos y puedan comunicarse con ella.
47		Les comenta que no duden en comunicarse con la Lic. J; Encargada de servicios social para recibir la atención que se requiera.
Se da por finalizado el foro siendo las 11:00 horas del día 5 de febrero de 2021		

“Por la conciencia de la necesidad de servir”

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables

Unidad Académica Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-coste, Campus IX

Tema

Salud mental y emocional

Programa Educativo

Licenciatura en Administración.

Licenciatura en Contaduría.

Licenciatura en Gestión Turística.

Moderador

Relator

Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		La importancia de crear un ambiente sano dentro del ámbito escolar y laboral para mejorar la productividad y la interacción con los estudiantes.	Implementar estrategias que se utilizan en la industria para lograrlo.
2		Comenta que el hacer eventos conjuntos entre maestros, administrativos y alumnos, ha creado un buen ambiente en el campus.	
3		Puntualiza que para los maestros la salud mental y emocional de los alumnos es primordial por lo que siempre intentan que se integren a ésta comunidad, promulgando los valores universitarios. Que cada uno de nosotros es responsable de su propia salud mental y emocional y debemos buscar los mecanismos para estar bien.	

4	Comenta que le ha costado trabajo adaptarse a las clases en línea ya que tienes que ser más autodidacta. Ver las noticias y oír de los casos creados por la pandemia, hace que aumente el estrés.	Que los alumnos busquen sus mejores estrategias y las adapten ahora que todo es en línea.
5	Comenta que es difícil abrirse en el foro, con un tema tan personal, pero exhorta a los participantes a hacerlo.	
6	Opina que la comunidad del campus ha hecho un buen trabajo al crear un ambiente agradable y que los talleres de integración son muy efectivos, pero que a medida que avanzan en la carrera, se olvidan.	Dar continuidad a los talleres de integración durante toda la carrera.
7	Pregunta que cómo puede detectar a una persona que tiene un problema de salud mental.	Observar los cambios de conducta de la persona.
8	Pregunta que cómo se puede ayudar a alguien que tiene depresión.	Recomendar que acuda a un profesional de la salud mental.
9	Comenta su experiencia respecto a la ansiedad causada por la pandemia y la necesidad de buscar apoyo profesional. Exhorta a los participantes a perder el miedo a buscar ayuda.	Acudir a un profesional de la salud mental en una institución gratuita o de manera privada.
10	Pregunta que cuáles son los rasgos de la depresión.	
11	Pregunta que cómo puede liberar el estrés.	Identificar la causa del estrés e intentar analizar lo que les corresponde o no les corresponde resolver, respirar profundo, distraerse.
12	Opina que la espiritualidad es de gran ayuda.	

13	Expresa que posiblemente debido a la falla generalizada de red que hay en la ciudad, no hay mucha participación.
14	Aclara que varios docentes no han podido ingresar en la sesión.
15	Invita a los alumnos participantes a expresarse.
16	Comparte información de teléfonos y centros de apoyo para personas con problemas de salud mental y emocional.
17	Comenta la posibilidad de solicitar que se abra nuevamente éste foro, para realizarlo.
18	Se pide al relator que solicite el video, para poder hacer la relatoria.
19	Solicita que se vuelva a repetir el foro
20	Solicita que se vuelva a repetir el foro.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-coste, Campus IX

Tema Derechos Humanos en la Legislación Universitaria
Programa Educativo Lic.en Administración, y Lic. en Contaduría

Moderador**Relator****Categoría del relator****INTRODUCCIÓN**

5 de febrero de 2021, se inicia la mesa de trabajo de Derechos Humanos en la Legislación Universitaria, a las 17:16 hrs., se da un breve preámbulo antes de iniciar con los comentarios de los docentes y estudiantes así como de personal administrativo. Se señala que no deben de temer a expresarse y levantar la voz.

Se dan las indicaciones para la participación señalan los tres minutos para exponer, se solicita que se levante la mano a través del icono o bien solicitar la palabra a través del chat. Se hace un recordatorio sobre lo que es la Defensoría de Derechos Universitarios que se comentó anteriormente en otras mesas de trabajo. Se recordó algunas sugerencias como establecer el uso de un buzón de quejas y consultar la página web de la universidad.

Por otro lado, se menciona que los Derechos Humanos contribuyen a regir la conducta humana y regular la misma. Que los derechos están consagrados en los artículos del 1º al 29º. Se menciona que tenga la libertad de poder expresarse con seguridad ya que hablamos sobre los Derechos Humanos, escuchamos sus participaciones.

Núm.	Participante	Problemática que expone	Propuesta de solución
	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)		
1			Menciona que ahorita tenemos una gran virtud, nosotros como tutores es que tenemos al frente de la Coordinación Nacional de derechos Humanos al Lic. L, el cual ha mencionado, que con gusto está en la oficina de

		Derechos Humanos en la ciudad de México para atender, los atiende en relación a la Defensoría de los Derechos Humanos se puede canalizar hacia a la Ciudad de México. Brinda el apoyo a los tonaltecos y a los estudiantes universitarios.
2		Que es importante que tanto alumnos y como ciudadanos, es importante conocer los derechos y obligaciones para saber en qué momento son violentados y nosotros saber cuándo nos equivocamos que tenemos que hacer como alumnos.
		Moderador, comenta que se encuentra en la página de la UNACH.
		Dentro de la pestaña normatividad aparecen también los hechos históricos de la necesidad de la regulación de los derechos universitarios.
3	pregunta ¿En donde se puede consultar las legislaciones de la UNACH?.	También se da la pauta para la creación del órgano de la defensoría relacionado a lo de género. Dentro de la defensoría de los Derechos Humanos se hace el apartado para atender las cuestiones de género Se crea el reglamento y el procedimiento, para mitigar la violencia en la violencia de género.
4	Considera que los alumnos quizás porque no saben mucho sobre el tema o no le conocen probablemente no se atreven y realizan preguntas, sobre legislación.	Moderador. Comenta que no solamente es de legislación sino también de derechos humanos y que es importante conocerlos, Como el derecho a la sexualidad, a la libertad, entre otros.

5

Sinceramente creo que muchos de nosotros como estudiantes no conocemos realmente todo esto, bueno al menos yo sí sé que la escuela se rige por una ley y que hay un reglamento pero nunca me he dado a la tarea de leerla detalladamente, pero considero que si es importante conocerla.

Quisiera precisar algunas consideraciones y ciertamente quiero que llegue a todos los compañeros universitarios porque hay poco conocimiento del tema de los derechos humanos y los derechos universitarios promulgado apenas el año pasado el 12 de febrero de 2020.

La ley orgánica y se ha venido reformando Pero no materia derechos humanos.

6

No es fácil reformarla, es promulgada por el gobernador, pero antes tiene que sufrir un proceso legislativo a través del congreso, nuestros diputados locales tuvieron que haber analizado la ley la reforma de ley, y luego votar a favor de esto, es un proceso que no es fácil así que desde esté momento felicitó la actuación del rector, es algo histórico.

Había hechos de violencia en la universidad, no había un órgano, ahora lo tenemos.

Antes, hemos ido solventando de una u otra manera cualquier incidencia que se da, porque esto no es nuevo, pero sé que somos grupos sociales y en los

grupos sociales siempre habrá una controversia no somos iguales en el pensamiento, quiero decir que somos iguales en el derecho; y aplaudo el hecho que ya tengamos ahora un mecanismo que establece el artículo 49 de la ley orgánica y en el 50 está el procedimiento.

Hace referencia al artículo 2.

7

En 2011 en nuestra constitución se cambiaron las garantías individuales y se incorporó el título primero como los derechos humanos y las garantías iguales en su artículo primero dice: todas las personas gozan de los derechos humanos reconocidos en esta constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte.

8

El concepto de derechos humanos, porque está dentro de la Constitución y esto convierte eso derechos en algo fundamental, con esto quiere decir que estoy protegido, y ahora está en la ley orgánica, y eso hace que yo tenga garantías; y pueda defenderme.

9

Creo que todos tenemos una gran labor dentro de la universidad, pero también es cierto que tenemos la obligación de difundir los derechos y obligaciones, toda la comunidad universitaria, docentes alumnos y administrativos.

10

Para superarse el asunto del conocimiento de la parte jurídica, ojalá que algún día, se insertará una asignatura de Derechos Humanos, y que no nos pase lo que estamos viviendo Una asignatura que se llame Derechos

	Humanos y Universitarios, insertada en todas las licenciaturas.
11	Considera que dentro de la tutoría se podría realizar la actividad.
12	Comenta claro maestra totalmente de acuerdo, pero también esta formación para la vida, en ambas asignaturas puede abordarse los temas.
13	Darles a conocer a los estudiantes los derechos y obligaciones que tienen.
14	Estoy de acuerdo con el comentario de la doctora, para ello hay que saber de la materia y no sólo darla por darla. No sé mucho del tema pero para las nuevas generaciones implementarlas desde el inicio
15	De acuerdo contigo, esto es desde el inicio y durante el desarrollo de tu carrera.
16	Darle valor al instrumento que ya existe a través de la Defensoría de los Derechos Universitarios, ya existe el formato, antes se tenía que hacer un oficio, explicando; ahora es más fácil, claro qué hay que dar datos. Es importante denunciar con nombre, para analizar el hecho y no supuestos. Y defender también el artículo 20 de la constitución política, sobre la presunción de la inocencia. Imparcialidad contemplada en el art. 49, así como independencia y confidencial, lo cual da seguridad.

17	El valor se puede tener, pero qué sucedería si no ocurre nada, qué ocurriría en el proceso de denuncia, esa es la inquietud del alumno, el miedo, la tristeza.
18	Sí, porque lamentablemente hay muchos injusticias.
19	La realidad es que efectivamente, si tenemos ese derecho a denunciar todo, pero también sabemos que se tiene que seguir el proceso, y que se debe hacer divadamente. A lo mejor tienen miedo a que no se dé seguimiento, hay que darle seguimiento. Sabemos qué hay otros medios para hacer llegar la denuncia como es la línea directa.
20	Efectivamente hay un procedimiento, es decir, pasos a seguir. Y todo se debe Demostrar. Y por eso es importante la presunción de la inocencia. Cuando se trata de una falta menor, se hace un apercibimiento, despues procede la amonestación verbal o escrita, de allí se pasa a la suspensión temporal, posteriormente a la recesión de contrato y por último la destitución.
21	Esperemos que así sea, porque la verdad, por eso creo que muchas personas, ya no denuncian, por el hecho de que ya sabemos que no harán nada.

PROBLEMÁTICAS Y PROPUESTAS

5 de febrero de 2021

Unidad Académica Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-costal, Campus IX

Tema Derechos Humanos en la Legislación Universitaria
Programa Educativo Licenciatura en Contaduría

Participante

Núm.	Problemática que expone	Propuesta de solución
1	Para prevenir, atender, investigar y sancionar actos de violencia, violencia de género, hostigamiento, acoso sexual y/o discriminación.	Contar en cada facultad o escuela una persona encargada, para recolección de datos y seguimiento.
2	No contamos con instalaciones en la Universidad, así como en espacios, para recolección de datos y seguimiento	contar con instalaciones en la Universidad, así como en espacios, para recolección de datos y seguimiento
3	No se cuenta hojas prellenadas para que la supuesta Víctima: que sería toda persona integrante de la comunidad universitaria que se considera ha sufrido un acto de violencia, violencia de género, hostigamiento, acoso sexual y/o discriminación, efectuado por otra persona integrante de la comunidad universitaria.	Contar con hojas prellenadas para facilitar el proceso.
4	La comunicación debe ser directa, fluida y clara	El representante de cada facultad o escuela, la comunicación sea directa con la persona responsable de Tuxtla Gutiérrez.

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables

Unidad Académica Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-coste, Campus IX

Tema Derechos Humanos en la Legislación Universitaria

Programa Educativo Licenciatura en Contaduría

Moderador Nombre

Relator Nombre

Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Para prevenir, atender, investigar y sancionar actos de violencia, violencia de género, hostigamiento, acoso sexual y/o discriminación.	Contar en cada facultad o escuela una persona encargada, para recolección de datos y seguimiento.
2		No contamos con instalaciones en la Universidad, así como en espacios, para recolección de datos y seguimiento	contar con instalaciones en la Universidad, así como en espacios, para recolección de datos y seguimiento
3		No se cuenta hojas prellenadas para que la supuesta Víctima: que sería toda persona integrante de la comunidad universitaria que se considera ha sufrido un acto de violencia, violencia de género, hostigamiento, acoso sexual y/o discriminación, efectuado por otra persona integrante de la comunidad universitaria.	Contar con hojas prellenadas para facilitar el proceso.
		La comunicación debe ser directa, fluida y clara	El representante de cada facultad o escuela, la comunicación sea directa con la persona responsable de Tuxtla Gutiérrez.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables

Unidad Académica Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-costal, Campus IX

Tema

Derechos Humanos en la Legislación Universitaria

Programa Educativo

Licenciatura en Contaduría

Moderador

Relator

Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Para prevenir, atender, investigar y sancionar actos de violencia, violencia de género, hostigamiento, acoso sexual y/o discriminación.	Contar en cada facultad o escuela con el orientador encargada, para recolección de datos y seguimiento.
2		No contamos con instalaciones en la Universidad, así como espacios, para recolección de datos y seguimiento	contar con instalaciones en la Universidad, así como en espacios, para recolección de datos y seguimiento
3		No se cuenta hojas prellenadas para que la supuesta Víctima: que sería toda persona integrante de la comunidad universitaria que se considera ha sufrido un acto de violencia, violencia de género, hostigamiento, acoso sexual y/o discriminación, efectuado por otra persona integrante de la comunidad universitaria.	Que la DDU realice hojas prellenadas para facilitar el proceso.
4		No se cuenta con manuales para conocer cada concepto que integran el protocolo	Que la DDU realice los manuales con los conceptos que integran el protocolo.

5

Desconocimiento de La Declaración
Universal de Derechos Humanos

Que la DDU realice trípticos

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas